

## INFORME DE GERENCIA GENERAL PERIODO 2017

En mi calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y los Estatutos, pongo a su consideración Señores Accionistas de la Compañía de Económica Mixta Yahuarcocha, el Informe de mi gestión, correspondiente al periodo 2017.

El capital de la Compañía se mantiene con \$ 1440,00 conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL	# ACCIONES	%
Ministerio de Turismo	\$ 480.00	480	33.33
CATI	\$ 320.00	320	22.22
Gobierno Provincial	\$ 320.00	320	22.22
Municipio de Ibarra	\$ 320.00	320	22.22
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 1440,00</b>	<b>1440</b>	<b>100</b>

El Ing. Álvaro Castillo continúa presidiendo la compañía en funciones prorrogadas.

La representación legal se mantiene a cargo del Sr. Iván Ponce, en calidad de Gerente General de la Compañía.

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA COMPAÑÍA:

- Cobro de peaje
- Arriendo del Anexo 2 "José Tobar Tobar"
- Arriendo del Muelle Bar de Yahuarcocha
- Arriendo de locales anexos al Muelle Bar
- Arriendo de espacios para embarcaderos y botes
- Cobro por la entrega de publicidad en el peaje

### SITUACIÓN ACTUAL

La Compañía continúa declarada por la Superintendencia de Compañías en disolución mediante resolución N° SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0861, del 1 de abril de 2016; con número de inscripción 82, del 6 de julio del 2016, se registra la disolución en el Registro Mercantil de Ibarra.

En el transcurso de este año se han realizado varias gestiones para poder sanear los motivos que llevo a la Compañía al proceso de liquidación, en la reunión mantenida en la Superintendencia de Compañías nos sugirieron que, como paso fundamental podíamos realizar el reavalúo de los bienes y tomar esta cuenta para la reactivación de la Compañía, al comenzar a realizar este trámite se evidencio lo siguiente:



yahuarcocha

Compañía de Economía Mixta

"C.E.M.Y"

El Municipio de Ibarra para ser accionista, aportó con los terrenos que corresponden a la Autopista de Yahuarcocha y el Muelle Bar, como consta en la Escritura de Constitución y en Registro Oficial número 302 Decreto Supremo 472. Al momento de la constitución de la Compañía no se realizaron las escrituras de estos terrenos como debía haberse hecho; por lo que la Compañía no puede disponer de ellos, para realizar el reavalúo.

Se han realizado varias gestiones en el Municipio de Ibarra para obtener la legalización de las escrituras de los terrenos, para luego realizar el reavalúo de los bienes y proceder con la reactivación en la Superintendencia de Compañías, cabe indicar que para la reactivación no se necesitará incluir aporte en numerario por parte de los accionistas.

### **LOGROS ALCANZADOS EN EL 2017:**

La Compañía se encuentra al día en la Superintendencia de Compañía con la entrega de la información correspondiente al periodo 2016.

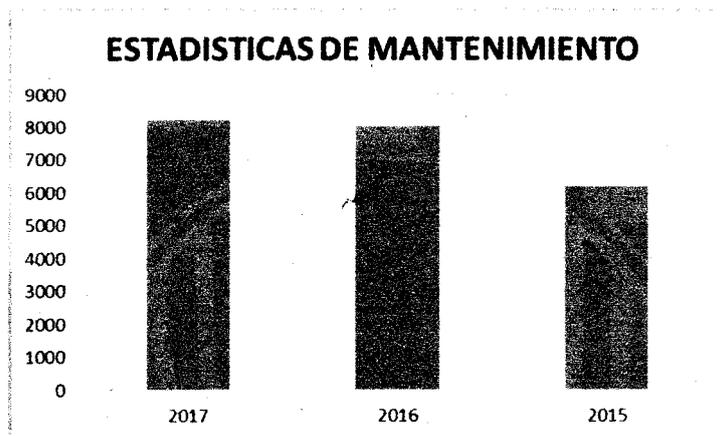
Se han llevado a cabo varias actividades primordiales para el mantenimiento adecuado y mejoramiento de todo el entorno de Yahuarcocha, con la finalidad de preservar este sitio turístico de sano esparcimiento, en el cual durante todo el año 2017 se han llevado a cabo eventos recreativos, culturales, artísticos y deportivos nacionales e internacionales (Copa Panamericana de Triatlón, latinoamericano de Enduro FIM, Panamericano de Canotaje), organizados por entidades públicas y privadas, siempre con el apoyo incondicional de la Compañía para el buen desarrollo de estas actividades.

Detalle de las actividades más relevantes:

- Se ha cumplido con el pago de obligaciones a los organismos de control: Superintendencia de Compañías, SRI, Ministerio de Relaciones Laborales, IESS, GAD- Ibarra.
- En el GAD- Ibarra se han realizado varias gestiones y se ha conversado con funcionarios de la Municipalidad, para obtener la legalización de las escrituras de los terrenos que fueron el aporte del Municipio para ser accionista de la Compañía.
- Se gestionó con la Comisaria de Construcción del GAD – Ibarra, la realización de inspecciones a las construcciones existentes Yahuarcocha, para dar cumplimiento a las ordenanzas de ocupación y uso de suelo en Yahuarcocha.
- Se obtuvo la colaboración de la Policía Nacional mediante vigilancia montada en Yahuarcocha, con la finalidad de precautelarse la seguridad de nuestros visitantes.
- Trabajo conjunto con el GAD - Ibarra para realizar la delimitación y zonificación de parqueos, en el sector del Pueblo de Yahuarcocha, con la colaboración del Ing. Morán administrador de un terreno que cedió para implementación del parqueadero.

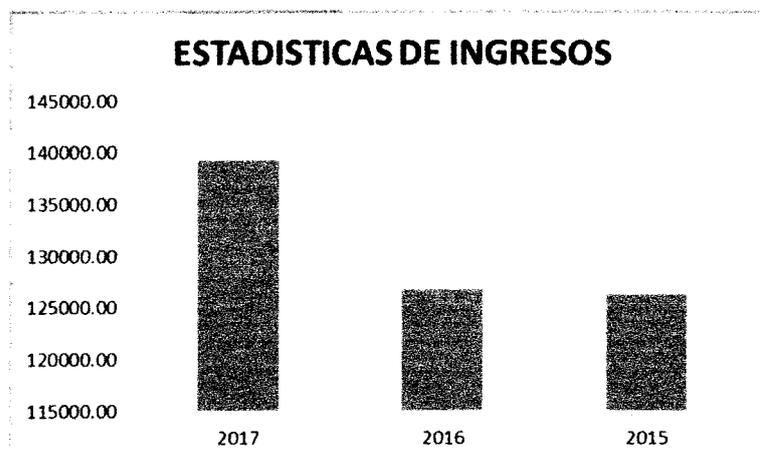
2/6

- Se gestionó con MOVILDERNORT, para que Agentes de Tránsito efectúen operativos de control de congestión vehicular, fines de semana y feriados.
- El GAD- Ibarra como en años anteriores sigue colaborándonos con maquinaria para los diferentes trabajos de limpieza de acequias, quebradas y otros, Además continua facilitándonos una oficina en el Teatro Gran Colombia para nuestras actividades diarias, lo cual minimiza costos de gastos a la Compañía.



- Los ingresos alcanzados en el 2017, son de \$ 139.241,92 mismos que corresponden a:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2015</b>
Ingreso peajes	112.225.50	109.850,00	119.602,75
Arriendo Anexo 2	10.635.97	5.357,16	5.357,16
Arriendo Muelle Bar	2.543.85	4.347,36	700.00
Otros (arriendos locales, embarcaderos, gusanitos)	11.964.00	1.106,46	285.72
Otros extraordinarios (ajustes contables, devolución intereses pagados)	1.872.60	6.098.09	295.91
<b>Total</b>	<b>139.241.92</b>	<b>126.759.07</b>	<b>126.241,54</b>



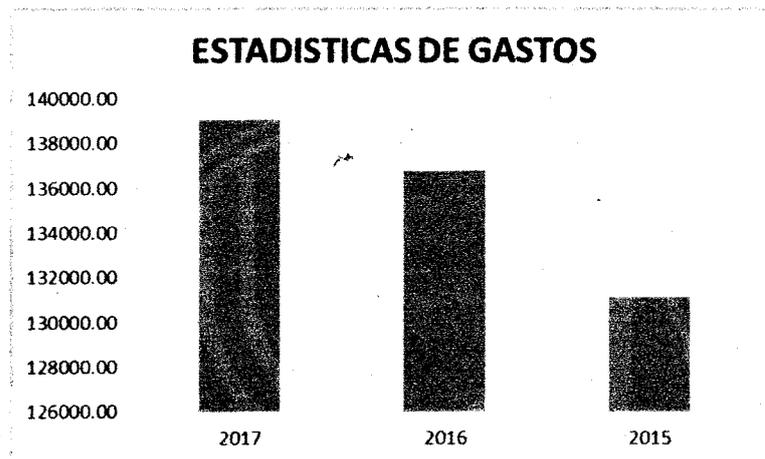


yahuarcocha

Compañía de Economía Mixta  
"C.E.M.Y"

• Los gastos de operación durante el periodo 2017 fueron \$ 139.060.32, correspondientes a:

	Año 2017	Año 2016	Año 2015
Costos por servicio de arriendo	2668.98	---	---
Gastos de venta (promoción y publicidad)	318.00	836.12	561.04
Gastos administrativos	136.073.34	135.619.72	130.294.74
Gastos financieros	00	284.61	240.72
<b>Total</b>	<b>139.060.32</b>	<b>136.740.45</b>	<b>131.096.50</b>



### PLANIFICACIÓN PARA EL PERIODO 2018

#### PRESUPUESTO DE OPERACIÓN AÑO 2018

##### Ingresos

Peaje	111.000.00
Arriendo Anexo 2	10.714.30
Arriendo locales	10.392.84
Otros – Publicidad	300.00
<b>Total</b>	<b>132.407.13</b>

##### Gastos

Gastos de venta	500.00
Gastos administrativos	82.132.94
Servicios de Terceros	24.218.84
Otros gastos administración	18.300.00
<b>Total</b>	<b>125.151.78</b>

Reserva para futuras inversiones \$7.255,35

## **OBJETIVO GENERAL 2018**

Reactivar la Compañía y establecer estrategias que garanticen el desarrollo sustentable de la misma.

### **PROPUESTAS DE ACTIVIDADES PERIODO 2018**

- Se continuará con las gestiones ante el Municipio de Ibarra para obtener la legalización de las escrituras de los terrenos, para luego proceder con la Reactivación de la CEMY ante la Superintendencia de Compañías.
- Elaboración y/o reformas de políticas, reglamentos, planes y otros, con la finalidad de conseguir el buen desarrollo de las actividades de la Compañía.
- Cumplir con las observaciones y recomendaciones de Juntas Generales, auditoría externa, Contraloría General del Estado y otros organismos de control para el buen desenvolvimiento de la Compañía.
- Se aplicará los procesos y procedimientos del Sistema Nacional de Contratación Pública, para así cumplir con la observación realizada por la Contraloría General del Estado.
- Continuar con el mejoramiento de nuestros espacios naturales para brindar una atención de calidad al turista nacional y extrajera que visita la laguna
  - Limpieza de espaldones, cunetas, bordillos, alcantarillas, basura, maleza, escombros y derrumbes de toda la Autopista
  - Bacheo de la Autopista
  - Mantenimiento y regadío de todos los jardines
  - Mantenimiento de juegos infantiles.
  - Reforestación en el entorno de Yahuarcocha (donación de plantas invernadero GAD-I)
- Se continuara con la promoción turística de Yahuarcocha en redes sociales.
- Trabajo conjunto con la Universidad Técnica del Norte y los diferentes departamentos del GAD- Ibarra para reforzar el mejoramiento y oxigenación del espejo de agua de la laguna, mediante:
  - Mantenimiento periódico de acequias, quebradas y acequias de coronación
  - Monitoreo del canal de alimentación del agua
- Promover el desarrollo de actividades deportivas, remo, botes de totora, ciclismo, intercontinental y mundial de triatlón y canotaje mediante:
  - Trabajo conjunto con las diferentes federaciones deportivas
  - Cronograma de competencias
  - Promoción y publicidad de eventos

- Impulsar el Proyecto Fito remediación Yahuarcocha, seguimiento del Paseo Yahuarcocha – GAD Ibarra
- Con la colaboración del GAD –Ibarra se implementará un Proyecto para la Remodelación de la entrada a Yahuarcocha.
- Gestionar ante 911 y MOVILDELNORT para la implementación de video cámaras de seguridad y radares de velocidad con la finalidad de fortalecer la seguridad en Yahuarcocha.
- Implementar un Sistema de Señalización vial y turística en el sector.
- Implementación de espacios para camping en el sector del Muelle y Patio Gastronómico.
- Con la gestión realizada el 2017 se continuara en el periodo 2018, con la colaboración de los Agentes de Tránsito - MOVILDERNORT, quienes efectuaran operativos de control fines de semana y feriados.
- Trabajar conjuntamente con el Municipio en el Plan Integral de Yahuarcocha.

Ibarra, 29 de diciembre de 2017

Atentamente,

*Iván Ponce*  
Sr. Iván Ponce  
GERENTE DE LA "CEMY"

